

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

En Zacatecas, Zacatecas a los 19 días de noviembre de 2014, en el Hotel Parador, ubicado en calle Lomas de La Soledad s/n, Colonia Lomas de La Soledad, C.P. 98040 y estando reunidos el Lic. José Marco Antonio Olvera Acevedo, Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Zacatecas; el Lec. Pablo Manuel Alejandro Torres Corpus, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Político Estatal, los Consejeros Políticos Estatales que integran este órgano de dirección y el Lic. Tarcisio Félix Serrano, Notario Público No. 7 de Zacatecas, quién estará dando fe de lo acontecido en esta sesión extraordinaria y de conformidad a lo establecido en los artículos 76, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 117, 118, 119, 122, 165 y demás aplicables de los Estatutos y los artículos 8, 24, 33, 57, 58, 59, 65, 66, 68, 69 fracción XXXV, 71 y 72 del Reglamento del Consejo Político Nacional:

En uso de la voz el Presidente da la bienvenida a los consejeros políticos estatales del Partido Revolucionario Institucional dando comienzo la sesión y solicita al Secretario Técnico informar si existe quórum para sesionar.

El Secretario Técnico toma la palabra y manifiesta que el Dip. Rafael Gutiérrez, Secretario de Organización ha entregado a esa secretaría técnica el registro al momento de las listas de asistencia arrojando que de un universo de 515 consejeros se cuenta con la asistencia de 296 consejeros, por lo que existe quórum legal para instalar la sesión.

El Presidente agradece la información y toda vez que existe el quórum estatutario pide a los presentes se pongan de pie para instalar la sesión y declara que: siendo las 18 horas con 35 minutos del día 19 de noviembre de 2014 se declara formal y legalmente instalada la sesión extraordinaria del Consejo Político Estatal del PRI en Zacatecas programada para la fecha y hora en que se actúa, Y por formalmente válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

El Presidente solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden día.

El Secretario Técnico en uso de la voz informa que el siguiente punto es lectura y aprobación del orden del día previamente entregado y consistente en

1. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe sobre la incorporación de nuevos Consejeros Políticos Estatales.
4. Toma de protesta a nuevos Consejeros Políticos Estatales.
5. Ratificación de los Acuerdos aprobados por el Consejo Político Nacional en su XXXI Sesión Extraordinaria.
6. Mensaje del Lic. José Marco Antonio Olvera Acevedo, Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Zacatecas.
7. Clausura.

El Secretario Técnico pide a los consejeros que estén a favor del orden del día presentado lo manifiesten levantando la mano.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

El Presidente toma la palabra y solicita al Secretario Técnico de continuidad al siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico en uso de la voz manifiesta que El tercer punto del orden del día consiste en Informe sobre la incorporación de nuevos Consejeros Políticos Estatales por lo que dará lectura al mismo.

“Honorables miembros de la mesa directiva del Consejo Político Estatal del PRI, estimados miembros del presidium, amigos Consejeros, de nuestro partido en Zacatecas y toda vez que El Movimiento Territorial y El Organismo Nacional de Mujeres Priistas ha

notificado a esta Secretaría la renovación de sus dirigencias. De conformidad a los artículos 20, 57, 59 FRACCIÓN V, 59 Fracción XII incisos D y E, Artículo 62 y 64 del Reglamento del Consejo Político Nacional, se incorporan al Consejo Político Estatal del PRI en el Estado: los nuevos presidentes de los comités municipales del PRI en Zacatecas y los nuevos dirigentes de El Movimiento Territorial y El Organismo Nacional de Mujeres Priistas que a fin de llevar a efecto su incorporación formal y acorde al artículo 64 del Reglamento del Consejo Político Nacional y 165 de los estatutos de nuestro partido Los nuevos integrantes del Consejo Político Estatal al aceptar su cargo deberán rendir protesta estatutaria ante su Presidente.”.

El Presidente solicita al Secretario Técnico atienda el cuarto punto del orden del día.

El Secretario Técnico informa que: el punto cuatro consiste en Toma de protesta a los presidentes de los comités municipales y dirigentes del Movimiento Territorial y El Organismo Nacional de Mujeres Priistas, por lo que les pide se pongan de pie para rendir protesta estatutaria y al solicita al Presidente tenga a bien tomar la protesta a los nuevos integrantes.

El Presidente toma la palabra y pregunta a:

Padilla Chávez Mauricio, Loera Huizar Francisco, Carlos Sarabia Marco Antonio, Cortés Ramírez Fortino, Reyes Villavicencio Andrés, Domínguez Medina José Noé, Flores Miranda Israel, Hernández Domínguez José Francisco, Montes Saucedo Salvador, Vázquez Martínez Manuel, Muñoz Chavez Oliverio, Mendez Vázquez Juan Manuel, Ibarra Héctor Rodríguez, Cruz Hernández Roberto, Torres Reynoso Víctor Manuel, Guzmán Álvarez Mario Humberto, Escobedo González José Emilio, López López Saúl, Muñoz Arias Mayra Magnolia, Ramírez Escobedo Héctor Hugo, Castro Morales René, Chaírez García Edgar Roberto, Álvarez González Luis, Dávila Ponce Julio Alfredo, Sánchez Montoya Luis Enrique,

Sánchez Bustamante Domingo, Cisneros Gallegos Rodolfo, Pérez Núñez Alonso, Acosta Rivas José Gregorio, Campos Figueroa Rafael, Galván Sánchez Yadira, Flores Fajardo Jorge Antonio, Reynoso Najera Lorena, Rochín Olachea Flavio Avelino, Morquecho Martínez Carlos, Perea Luevano Dayna, Ramírez Mauricio Alonso, Hernández Cruz Gilberto Aníbal, Delgado Muro Marco Vinicio, Ramírez Román Jorge Luis, Alvarado Hernández José Ángel, Ríos González Rosalva, Canales Sánchez Guillermo, Marín Marín Adilene, Solís Álvarez Jesús, Romero Herrera María Isabel, Rosales Torres José Luis, Curiel Muro Enrique, Gaeta Carreón José Manuel, Juárez Jaramillo Oscar Eduardo, Carrillo Castañeda Mario, Gutiérrez Hernández Jaime, Morán Chaírez Juan Manuel, Cuevas Arredondo Juan Francisco, Martínez Martínez Carlos, Saucedo Sánchez Juan Carlos Rogero Heredia Abel y Barrón Ortiz Yazmín, Presidentes de los 56 Comités Municipales del PRI en Zacatecas; a Herrera Márquez Laura Angélica, dirigente estatal de ONMPRI y Rayas Ochoa Navidad, Secretaria General de Movimiento Territorial en Zacatecas.

"¿Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos que rigen al Partido Revolucionario Institucional, desempeñando el cargo para el que ha sido electo con patriotismo, lealtad, honradez, honestidad, eficacia y eficiencia, apegado a los principios de la Revolución, y sujeto a que el Partido y sus militantes se lo demanden o se lo reconozcan?"

Padilla Chávez Mauricio, Loera Huizar Francisco, Carlos Sarabia Marco Antonio, Cortés Ramírez Fortino, Reyes Villavicencio Andrés, Domínguez Medina José Noé, Flores Miranda Israel, Hernández Domínguez José Francisco, Montes Saucedo Salvador, Vázquez Martínez Manuel, Muñoz Chavez Oliverio, Mendez Vázquez Juan Manuel, Ibarra Héctor Rodríguez, Cruz Hernández Roberto, Torres Reynoso Víctor Manuel, Guzmán Álvarez Mario Humberto, Escobedo González José Emilio, López López Saúl, Muñoz Arias Mayra Magnolia, Ramírez Escobedo

Héctor Hugo, Castro Morales René, Chaírez García Edgar Roberto, Álvarez González Luis, Dávila Ponce Julio Alfredo, Sánchez Montoya Luis Enrique, Sánchez Bustamante Domingo, Cisneros Gallegos Rodolfo, Pérez Núñez Alonso, Acosta Rivas José Gregorio, Campos Figueroa Rafael, Galván Sánchez Yadira, Flores Fajardo Jorge Antonio, Reynoso Najera Lorena, Rochín Olachea Flavio Avelino, Morquecho Martínez Carlos, Perea Luevano Dayna, Ramírez Mauricio Alonso, Hernández Cruz Gilberto Aníbal, Delgado Muro Marco Vinicio, Ramírez Román Jorge Luis, Alvarado Hernández José Ángel, Ríos González Rosalva, Canales Sánchez Guillermo, Marín Marín Adilene, Solís Álvarez Jesús, Romero Herrera María Isabel, Rosales Torres José Luis, Curiel Muro Enrique, Gaeta Carreón José Manuel, Juárez Jaramillo Oscar Eduardo, Carrillo Castañeda Mario, Gutiérrez Hernández Jaime, Morán Chaírez Juan Manuel, Cuevas Arredondo Juan Francisco, Martínez Martínez Carlos, Saucedo Sánchez Juan Carlos Rogero Heredia Abel y Barrón Ortiz Yazmín, Presidentes de los 56 Comités Municipales del PRI en Zacatecas; a Herrera Márquez Laura Angélica, dirigente estatal de ONMPRI y Rayas Ochoa Navidad, Secretaria General de Movimiento Territorial en Zacatecas levantando la mano derecha contestaron en voz alta: **“Si protesto”**

El Secretario Técnico en uso de la voz declara que siguiendo con el orden del día procederá con el quinto punto que consiste en Ratificación de los Acuerdos Aprobados por el Consejo Político Nacional en su XXXI Asamblea Extraordinaria, mismos que dará a conocer.

Y manifiesta:

“El día de ayer, martes 18 de noviembre de 2014 el Consejo Político Nacional celebró su XXXI Sesión Extraordinaria en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

- ***Acuerdo por el que se determinan los procedimientos de Postulación de Candidatos a Diputados Federales propietarios por el Principio de Mayoría Relativa que contendrán en las Elecciones***

Constitucionales de 2015, Por asamblea de Consejeros y Por Comisión de selección de candidatos.

En el caso de Zacatecas para los distritos 1 y 4 por asamblea de consejeros y para los distritos 2 y 3 por comisión de selección de candidatos

Lo anterior con fundamento en los artículos 81 fracción XII, 86 fracción XXIII, 179, 180, 181 fracciones II y III, 182 al 196 de los Estatutos de Nuestro Partido.

- ***Acuerdo con el que se autoriza al CEN para emitir la convocatoria para la elección de candidatos a Diputados Federales de mayoría relativa. Con fundamento en los artículos 81 fracción XII, 181 fracciones II y III y 182 al 196 de los Estatutos del Partido.***

- ***Acuerdo que autoriza al Comité Ejecutivo Nacional para iniciar Pláticas para Conocer y Acordar propuestas para Concertar Convenios de Coalición con partidos políticos afines y acuerdos de participación con agrupaciones políticas nacionales con fundamento en los artículos 7, 8 fracción I; 69, 81 fracción VII; 86 fracción IX y 196 de los Estatutos.***

El Presidente toma la palabra y expresa que los acuerdos aprobados ayer están a su consideración para su ratificación, por lo que solicita al Secretario Técnico someterlos a votación.

El Secretario Técnico en uso de la voz pide que quienes estén a favor de la ratificación de los acuerdos tomados en la XXXI Sesión Extraordinaria del Consejo Político Nacional lo manifiesten levantando la mano.

Los acuerdos son ratificados por unanimidad del Consejo Político Estatal

El Presidente toma la palabra, agradece la confianza y pide al Secretario Técnico proceder con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

El Secretario Técnico manifiesta que el sexto punto del orden del día consiste en mensaje del Lic. José Marco Antonio Olvera Acevedo, Presidente del Comité Directivo Estatal.

El Presidente emite su mensaje y agradece a los presentes la confianza depositada en el Consejo Político Estatal y Nacional para avanzar en este importante proceso rumbo a las elecciones constitucionales de 2015.

El Secretario Técnico toma la palabra y expresa que como último punto del orden del día se contempla la Clausura de la sesión por lo que le pide al Profr. Juan Carlos Lozano Martínez, expresidente del Comité Directivo Estatal tenga a bien clausurar la sesión.

Juan Carlos Lozano Martínez toma la palabra y expresa que: Habiéndose agotado los puntos del orden del día, clausura la presente sesión, siendo las 19 horas del día que se actúa, declarando validos los acuerdos tomados.

Atentamente

“Democracia y Justicia Social”

Lic. José Marco Antonio Olvera Acevedo
Presidente

Lec. Pablo Manuel Alejandro Torres Corpus
Secretario Técnico